

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 2 MAR 2010

RES. H. Nº 179-10

Expte. Nº 4.025/10

VISTO:

La presentación realizada por los Profesores María José Acevedo y Ariel A. Durán, en la que solicitan autorización para la realización del 2º Congreso Nacional y 1er. Encuentro Internacional de Psicoscciología Institucional" previstas para los días 12, 13 y 14 de agosto de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican las presentantes, este Congreso se inscribe en la línea de encuentros científicos destinados a difundir, en el ámbito académico y en la comunidad, los trabajos que desde la formación, la intervención y/o la investigación, llevan a cabo profesionales de distintas disciplinas cuyos enfoques integran la denominada Psicosociología Institucional;

Que así mismo manifiestan que los propósitos que guían estos encuentros son: continuar profundizando y ampliar el espacio de intercambio de quienes investigamos e inservimos desde diferentes enfoques de las pasicosociología institucional, a nivel del campo social, las organizaciones y los grupos de trabajo, y contribuir al análisis de y a la acción en problemáticas sociales, en particular sobre el eje desigualdades, diferencias, violencia, que atraviesan instituciones y contextos en nuestro tiempo, como así también difundir las distintas líneas de intervención/investigación/formación que han demostrado su eficacia para enfrentar dichas problemáticas;

Que el mencionado Congreso está organizado por la Escuela de Ciencias de la Educación; CISEN y Fundación Gerard Mendel;

Que en la presentación realizada fijan el cronograma de inscripciones y para la presentación de trabajos, como así también los aranceles correspondientes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho nº 044, aconseja autorizar la realización del evento propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 09 de marzo de 2010) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del: "2º CONGRESO NACIONAL Y 1ER. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PSICOSOCIOLOGÍA INSTITUCIONAL: Las Instituciones en contexto: desigualdades, diferencias, violencias", las que se llevarán a cabo los días 2,13 y 14 de agosto de 2010, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 479-10

ARTICULO 2º.- DESIGNAR el Comité Académico y la Comisión Organizadora del Congreso autorizado en el artículo anterior, los que estarán integrados por los siguientes miembros:

COMITÉ ACADÉMICO:

- María José ACEVEDO (U.B.A.)
- María Celia ILVENTO (UNSa)
- Ana María de ANQUÍN (UNSa)
- Elizabeth BELLAVILLA (UNSa)
- Gabriela SORIA (UNSa)
- Sonia WISNIVESKY (UNSa)
- Carlos DÍAZ (U.N. de San Luis)
- Lic. Cecilia MONTIEL (U.N. de San Luis)
- Marta REYNOSO (U. de la Patagonia Austral)

COMISION ORGANIZADORA:

Por CISEN (Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino)

- Ana María de ANQUÍN
- Sergio CARBAJAL
- Dolores BAZÁN
- Gabriela SORIA
- María Ángeles BENSI
- David Roberto GUTIÉRREZ
- Analía VILLAGRÁN
- Darío LÓPEZ
- Fernando CHOQUE

Por Cátedra de "Psicología Social" e "Instituciones y Grupos":

- Ariel A. DURÁN
- Débora GILBER
- Andrea REYNAGA
- Oscar VARA
- Liliana MUÑOZ
- Eleonora LÓPEZ
- Romina DOMÍNGUEZ
- Jessica MERENA
- Fabiola ARAMAYO

Por la Fundación Gerard Mendel

María José ACEVEDO Carlos DÍAZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

179-10

- Cecilia MONTIEL
- Alejandra RAUSCHENBERGUE
- Elsa BECERRA
- Valeria ALTIERI
- Lorena SADOVSKY

Panelistas Invitados:

De nuestro país: Lic. María José Acevedo, Dra. Ana María Fernández, Lic. Lidia Fernández, Mag. Lucía Garay; Dr. Alfredo Grande, Lic. Virginia Schejter, Dra. Marta Souto, Lic. Cristian Varela.

De Francia: Claire Rueff-Escoubès, Mireille Bitan, Jean-Luc Prades

ARTICULO 3º.- APROBAR los Aranceles que se indican a continuación para los miembros expositores y asistentes al Congreso:

Categoría	Arancel
Expositores	\$ 200
Asistentes	\$ 150
Asistentes docentes U.N.Sa.	\$ 100
Asistentes estudiantes U.N.Sa.	
Asistentes estudiantes otras Universidades	\$ 50

ARTICULO 4°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl

Prof. WEN DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Familiad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA D E C A N A Facultad de Humanidades - U.N.Se.